Don Felipe por la gracia de Dios Rey de Castilla de Leon de Aragon de las dos Sicilias de Jerusalen de Navarra de Granada de Toledo de Valencia de Galicia de Mallorca de Sevilla de Cerdeña de Cordoba de Corcega de Murcia de Jaen de los Algarves de Algeciras de Gibraltar de las Islas de Canaria de las Indias Orientales y Occidentales Islas y Tierra firme del Mar Oceano Archiduque de Austria Duque de Borgoña de Brabante y de Milan Conde de Abspurg de Flandes de Tirol y de Barcelona Señor de Vizcaya y de Molina &c. Por quanto en las Cortes que mandé convocar y celebrar en esta Villa de Madrid el año pasado de mil setecientos y ochenta y ocho para la Jura del Serenísimo Príncipe de Asturias mi muy caro y muy amado hijo primogenito heredero y sucesor de mis Reynos y Señoríos se trató entre otras cosas de la necesidad de establecer un Colegio Militar para la enseñanza de la Nobleza que se destinase al Servicio de mis Exércitos y Armadas, y habiendo tenido presente lo que sobre este punto me propusieron los Procuradores de las Ciudades con voto en Cortes, he resuelto establecer en la Villa de Madrid